



SESION EXTRAORDINARIA

N° 008/2011

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DEL 2011

HORA: 09:30 Horas

LUGAR: Sala de Concejo

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

TABLA

01.- OBSERVACIONES ACTA ANTERIOR

**02.- - PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2012
- DOTACIÓN PERSONAL ATENCIÓN PRIMARIA**

**3.- LICITACIÓN
- REMATE BS. RS. Y ESPECIES DEL DEPTO. DE EDUCACIÓN**

01.- OBSERVACIONES ACTA ANTERIOR

NO HAY

02.- - PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2012

El Sr. Presidente da por reiniciado el análisis del Proyecto de Presupuesto Municipal año 2012, a partir del Programa Actividades Municipales, se continúa con PROGRAMAS SOCIALES, PROGRAMAS CULTURALES Y PROGRAMAS RECREACIONALES año 2012, además el Presupuesto de Educación y Salud y el Presupuesto Municipal año 2012

013/2011

Previa análisis por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar los Programa Actividades Municipales, se continua con PROGRAMAS SOCIALES, PROGRAMAS CULTURALES Y PROGRAMAS RECREACIONALES año 2012. Además, se aprueban el Presupuesto de EDUCACIÓN Y SALUD, por los montos aprobados en el Presupuesto Municipal año 2012. Por lo tanto, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar el PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2012, dejando empozadas en Saldo Final de Caja las disminuciones efectuadas.

- DOTACIÓN PERSONAL ATENCIÓN PRIMARIA

A continuación, el Sr. Presidente expone solicitud de la Directora del Depto. de Salud, en el cual solicita el aumento de 22 horas por Guardia Auxiliar Nochero, mediante ORD. Int. N° 92 de fecha 4 de Noviembre del 2011.

014/2011

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar el aumento de 22 horas para la contratación de un Auxiliar de Servicios (Nochero), para el año 2012, en la Dotación de Personal de Atención Primaria de Salud de Pinto.

3.- - REMATE BS. RS. Y ESPECIES DEL DEPTO. DE EDUCACIÓN

El Sr. Presidente expone y solicita el pronunciamiento de los señores Concejales para enajenar, el Predio en que funcionaba la Escuela G-265, Rol de Avalúos N° 460 – 240 de la Comuna de Pinto y el Remate de Especies en desuso del Depto. de Educación.

015/2011

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar el REMATE del Bien Raíz del Rol de Avalúos N° 460 – 240 de la Comuna de Pinto, basado en el valor comercial y Especies en desuso del Depto. de Educación

No habiendo más que tratar se cierra la sesión a las 10:50 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo
Ministro de Fe

FIRMAN APROBACION ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 008/2011 SRES. CONCEJALES:

SR. JOSE TORRES UMAÑA

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

FCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Carpeta Concejo